

12540 *CORRECCION de erratas de la Orden de 11 de enero de 1984, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el recurso de apelación número 37645/1981, interpuesto por el Abogado del Estado.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 2 de marzo de 1984, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En el fascículo segundo, página 5842, primera columna, en el sumario de la Orden, donde dice: «recurso de apelación número 37645/81, interpuesto», debe decir: «recurso de apelación número 37645/81, interpuesto».

12541 *CORRECCION de erratas de la Orden de 20 de marzo de 1984 por la que se nombra el Jurado para el examen y calificación de los trabajos presentados al Concurso de Prensa, de Radio y de Televisión, sobre la Lotería Nacional, año 1983.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado Primero, línea décima, página 13578 después de las palabras «Comunicación Social» debe añadirse «del Estado».

En el renglón siguiente debe añadirse «Ilmo. Sr. D. Enrique de Aguinaga López, Secretario técnico de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España».

12542 *RESOLUCION de 2 de junio de 1984, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las doce series de 80.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Albacete.*

SORTEO DE LA CRUZ ROJA

1 premio de 40.000.000 de pesetas para el billete número 54181

Consignado a Salamanca.

2 aproximaciones de 2.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 54190 y 54192.

99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 54101 al 54200, ambos inclusive (excepto el 54161).

799 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 91

7.999 1

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 48977

Consignado a Madrid.

2 aproximaciones de 1.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 48976 y 48978.

99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 48901 al 49000, ambos inclusive (excepto el 48977).

1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número 88972

Consignado a Hospitalet de Llobregat.

2 aproximaciones de 602.500 pesetas cada una para los billetes números 88971 y 88973.

99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 88901 al 89000, ambos inclusive (excepto el 88972).

1.380 premios de 50.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

005	182	580
017	220	842
043	267	885
052	314	777
059	453	882
069	584	—

8.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en una extracción especial sea 2

Esta lista comprende 18.484 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las doce series, 221.588 premios, por un importe de 3.360.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1984.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

12543 *RESOLUCION de 2 de junio de 1984, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se hace publico el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 9 de junio de 1984.*

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 9 de junio de 1984, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de diecisiete series de 80.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas; distribuyéndose 138.411.760 pesetas en 18.384 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
UN PREMIO ESPECIAL para una sola fracción de uno solo de los billetes agraciados con el primer premio	27.000.000
1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	20.000.000
1 de 10.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	10.000.000
1 de 5.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	5.000.000
1.280 de 25.000 (dieciséis extracciones de 8 cifras)	32.000.000
2 aproximaciones de 1.150.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	2.300.000
2 aproximaciones de 550.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	1.100.000
2 aproximaciones de 307.130 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	614.260
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	2.475.000
799 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	19.975.000
7.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	19.997.500
8.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que se obtenga en la extracción especial de una cifra	20.000.000
18.384	138.411.760

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán seis bombos. Cinco de ellos, que son los utilizados habitualmente, representan, de izquierda a derecha las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. Cada bombo contendrá diez bolas, numeradas del 0 al 9, excepto el correspondiente a las decenas de millar, que sólo contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7. El sexto bombo contendrá diecisiete bolas, numeradas del 1 al 17.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 25.000 pesetas se utilizarán tres bombos. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los